

administración local

AYUNTAMIENTOS

PUERTOLLANO

ANUNCIO

Aprobadas las bases para la convocatoria de 3 plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Puertollano, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, categoría Policía Local, grupo C, Subgrupo C1, mediante oposición libre; pertenecientes a la Oferta de empleo público de 2021. publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 67, de fecha 9 de abril de 2021; y la modificación de la misma, en el Boletín nº 72 de 16 de abril de 2021.

Por el presente anuncio y conforme a lo que marca el art.45.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, informamos a los interesados en el referido proceso, que las bases de la convocatoria se pueden consultar en el portal del Ayuntamiento de Puertollano, sección de empleo.

(<https://www.puertollano.es/servicios/empleo-publico/>).

Puertollano, 1 de julio de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, Isabel Rodríguez García.

Anuncio número 2186

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>